

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 9/2017, de 21 de diciembre, ha acordado incorporar al segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 18 de enero de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ATRYX HEALTH, S.A. (ATRY)** CIF A-84942150 resultantes de dos ampliaciones de capital:

883.703 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código ISIN ES0105148037 procedente de la Ampliación de Capital, diciembre 2017, por compensación de créditos, con una prima de emisión de 1,41 € por acción y un importe nominal total de 8.837,03€.

5.576.575 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código ISIN ES0105148029 procedente de la Ampliación de Capital Dineraria, diciembre 2017, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con una prima de emisión de 1,41€ por acción y un importe nominal total de 55.765,75€.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de enero de 2018

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez